

# GALICIA,

## REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

### MEMORIA

*acerca del estado de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, leída el día 2 de Octubre de 1865 por D. José Moreno y Moreno, profesor y director de la misma, en el acto solemne de la apertura del curso de 1865 á 1866.*

SEÑORES:

Al reunirnos en este lugar para inaugurar el curso de 1865 á 1866, debo dar cuenta del estado de la Escuela durante el año académico que hoy finaliza, haciendo relacion de sus necesidades, de sus mejoras, de sus esperanzas, de todo, en fin, lo que sea digno de mencion en este periodo, penetrando en todos los detalles de su organizacion con el pensamiento fijo en lo que debe ser objeto de la Escuela para sorprender en toda su realidad el múltiple número de causas patentes ó veladas que puedan impulsarla por su gloriosa senda ó precipitarla en lamentable decadencia, exhibiéndolas á la luz del día hasta donde permitan mis fuerzas para que la Superioridad, y las dignísimas Autoridades que la costean, y todos, porque á todos nos interesa su esplendor, dueños de los ocultos resortes que impulsan el mecanismo, substituyamos al ciego destino creando las buenas causas y destruyendo las adversas: digno objeto de serias reflexiones que han de redundar en beneficio de tan útiles enseñanzas puestas al cuidado de la Escuela.

No necesitaré detenerme á encarecer la suma importancia de estas enseñanzas. Con demasiada elocuencia la encarecen todos los establecimientos inundados por la industria extranjera, con demasiada elocuencia la encarecen la falta de instruccion y de gusto artistico en nuestros talleres, causa primordial del malestar de una clase que debiera ser la riqueza

de la nacion; y que no lo es, porque el extranjero produce mejor y más barato. No me detendré en esto y paso á lo que debe ser objeto de esta Memoria.

Conveniente será que exponga en primer lugar las necesidades generales y causas desventajosas que la rodean, pasando despues á las particulares de cada asignatura. Mencionaré las mejoras de carácter general que ha tenido el Establecimiento, y por último haré relacion de las variaciones habidas en el personal facultativo y administrativo, del número de alumnos matriculados y examinados, de los frutos que ha ofrecido la enseñanza, de las mejoras hechas en el local, de los aumentos del material de enseñanza y de la situacion económica.

Entre las causas generales que imposibilitan el desenvolvimiento de la Escuela, ninguna más funesta que la falta de local. No es posible montar una cátedra, no ya con el decoro debido, sinó con algunas de las condiciones más necesarias; no es posible organizar debidamente el gobierno de la Escuela; no es posible organizar el personal de dependientes; no es posible establecer la disciplina escolástica; no es posible, en fin, intentar nada sin tropezar con la falta absoluta de local. Solamente se dispone de habitaciones para las asignaturas de Dibujo lineal, Figura, Adorno y Modelado, y aun en extremo reducidas, indecorosas unas, y malsanas otras. Cátedra para Aritmética y Geometria, Direccion, cuarto de Profesores, cuarto de dependientes, local para perchas, cuarto de correccion, nada de esto, que es absolutamente necesario, hay.

Otra causa que no cede á la anterior en fatales consecuencias es la falta casi completa de material de enseñanza. Para cubrir esta falta ha dos años que la Diputacion provincial, siempre generosa con la Instruccion pública, concediera un crédito extraordinario de 700 escudos; mas por desgracia no se ha realizado todavía. Sensible es que por no haberse po-

dido atender á esta necesidad gravísima, aunque remediable á poca costa, se estén perdiendo lastimosamente en gran parte los dispendios que ocasiona el sostenimiento de la Escuela.

Necesidad grande tiene ésta también de ir formando una biblioteca artística en donde los alumnos adelantados puedan ver gran número de modelos de su profesión, de todas épocas y autores, estudio indispensable para que el alumno adquiera buen gusto y se familiarice con obras que en el desempeño de su profesión necesitará consultar con frecuencia.

Otra de las necesidades más urgentes es la falta de mobiliario, que poco y nada adecuado ni decoroso es el que hay.

El personal de dependientes no puede estar planteado con peores condiciones. Al portero del Tribunal de Comercio se le da una pequeña gratificación del material porque auxilia el servicio; pero su empleo, escasamente se lo permite, de modo que sólo se cuenta con otro portero y aun éste se considera por la Academia como dependiente suyo y no puede permanecer en el local por falta de habitación, y como por otra parte el sueldo que disfruta es corto, se tiene la indulgencia de permitirle desempeñar otro empleo particular resultando graves inconvenientes, fáciles de comprender.

Defectos de bastante gravedad entorpecen la administración económica de la Escuela, sus presupuestos, en los que ella no interviene, no pueden ser formados en armonía con las necesidades del Establecimiento. Además, no se comunica la forma en que son aprobados y por consiguiente, siendo desconocida esta forma, se imposibilita la buena administración.

Las consignaciones del material, que desde Julio del año anterior se libraban directamente á favor de la Escuela, han vuelto á librarse desde Mayo último á favor de la Academia, y como el personal se libra también del mismo modo, resulta que la administración no puede llevarse de la manera que está dispuesto por la Superioridad, careciendo completamente la Dirección, de intervención en los gastos del personal y el archivo de documentos sobre lo mismo, teniendo aquella que dar al Sr. Rector la nota mensual de estos gastos fundándose en datos extraoficiales. Conveniente es que se corrijan estas prácticas, contrarias á las disposiciones del Gobierno de S. M.

Merece particular atención el estado lamentable de la asignatura de Aritmética y Geometría de dibu-

jantes, por lo cual me detendré algo en exponer las causas que lo producen.

Es evidente que á los artesanos, que componen la mayoría de alumnos en estas Escuelas, y para los cuales precisamente se han creado, bien por falta de tiempo ó por falta de hábito en el estudio, ó por uno y otro, no es posible llevarles al terreno teórico y riguroso de la ciencia y del arte, porque no viendo en este terreno más que dificultades superiores á sus fuerzas y hasta cierto punto ajenas á su objeto, se pierde lastimosamente el tiempo. De aquí la necesidad de prescindir con estos alumnos del rigorismo de la ciencia y amoldarse á sus facultades allanando el camino con un sistema práctico, metódico y sencillo en el cual vayan tocando aplicaciones inmediatas á sus propósitos.

En la asignatura de que me voy ocupando, sobre todas, debieron tenerse muy en cuenta estas verdades; pero no se tuvieron, siendo imposible plantearla cual conviene porque para ella no hay local, teniendo que darse la enseñanza en una cátedra de la Escuela de Náutica dispuesta para estudios teóricos y no para prácticos como exige la asignatura.

Estos hechos no podían menos de producir las fatales consecuencias que tocamos, resultando: que se ha creado una aversión invencible á una enseñanza que es la llave de todas las de la Escuela, por creérsele a los alumnos difícil é innecesaria, cuando tan fácil y tan útil pudiera presentárseles, y que en resumen ni aprenden la Aritmética y Geometría en el sentido general de la ciencia, ni en su aplicación al dibujo. Presentaré una prueba dolorosa pero elocuente de lo que dejo dicho:

En el curso de 1857 á 58 se matricularon en esta asignatura 32 alumnos y ganó curso 1.

En el de 59 á 60 se matricularon 45 y ganaron curso 5.

En el de 60 á 61 se matricularon 48 y ganaron curso 2.

En el de 61 á 62 se matricularon 58 y ganaron curso 2.

En el de 62 á 63 se matricularon 56 y ganaron curso 2.

En el de 63 á 64 se matricularon 70 y ganaron curso 10.

En el de 64 á 65 se matricularon 48 y ganaron curso 14.

De modo que de 315 alumnos matriculados en siete cursos, 54 solamente fueron aprobados y tal vez con demasiada indulgencia.

Estas desconsoladoras cifras prueban evidentemente.

te que la clase tiene algún defecto capital en su organización; y no debe ser otro que el señalado: y es digno de notarse que en el último curso, en el cual se ha empezado á dar la tendencia que debedarse á la enseñanza, han sido aprobados tantos alumnos casi como en los seis cursos anteriores.

Una consideración triste se desprende de los anteriores datos: si la asignatura no se plantease debidamente, y no admitiéndose en las demás, discípulos que no sean aprobados en ésta con la mayor ó menor extensión que requieren, como en realidad debe ser y como se viene practicando de dos cursos á esta parte, la Escuela estaba amenazada de una muerte rápida y segura.

La asignatura de Dibujo lineal tampoco ha producido hasta ahora resultados favorables, viéndose el caso de que los discípulos estudiosos antiguos en la asignatura han tenido que empezar de nuevo por convicción propia. La causa de esto es clara y sencilla: toda la enseñanza en esta asignatura estaba reducida á hacer copiar los escasísimos dibujos de arquitectura que había en la clase; y el dibujo descriptivo, es decir, lo único que en realidad constituye el dibujo lineal, era completamente extraño. Claro es que con estos antecedentes nunca podría llegar un discípulo, no ya á formarse sus planos, ni aun á comprender los agenos. El resultado era lógico: cansancio y descrédito.

La asignatura de Dibujo lineal aplicado á las artes y fabricación en esta Escuela, se halla agregada á la anterior. Deba considerarse como una parte de ella ó como asignatura distinta, es lo cierto que aquella se compone de estudios generales para toda clase de delineaciones y ésta de aplicaciones á los diferentes oficios. La importancia de estas aplicaciones, atendiendo á las circunstancias de los alumnos, como he dicho de una manera general al tratar de la Aritmética y Geometría, se deja conocer fácilmente; pero no habiendo local para establecer secciones por oficios, ni material alguno de enseñanza peculiar para cada uno de ellos, se ha prescindido completamente de una enseñanza indispensable, resultando por consiguiente que el público no ha podido apreciar la suma importancia de esta clase. Afortunadamente su digno profesor que la comprende muy bien, ha empezado y terminará de montarla á la altura conveniente cuando, disponiendo de local, se provea del material necesario, y lógico es esperar un lisonjero porvenir que ya se empieza á tocar.

La asignatura de Dibujo de figura dista mucho

también de estar planteada convenientemente ni es posible realizarlo en el local que ocupa.

Es tan reducido ésta, que algunos años ha quedado gran número de alumnos sin ocupar puesto y no es posible establecer en debida forma las secciones de reglamento estando los alumnos revueltos y aglomerados. También el material útil de enseñanza es tan escaso que sólo hay una colección repetida de principios, careciendo casi por completo de extremos, cabezas, anatomía y figura entera. Además pocos alumnos pueden estudiar cómodamente porque sólo está alumbrada la clase por seis luces debiendo tener por lo ménos una para cada dos alumnos.

Necesidad imperiosa tiene también de un vigilante si ha de haber orden en una clase en que por ser la corrección individual no puede el profesor atender á todo.

La asignatura de Dibujo de adorno que en esta Escuela se halla agregada á la de Figura, tiene que estar separada de ella por las condiciones del local. Se halla establecida en un sotabanco, impropio y nada decoroso, en forma de corredor, al rededor del patio que no permite al profesor vigilar más que dos frentes, circunstancia que ha ocasionado ya algunos hechos desagradables. Adolece, como la de Figura, de escasez en el alumbrado.

Necesitada está también de material de enseñanza, si se ha de montar convenientemente, estableciendo las necesarias secciones en estudios generales y en particulares para cada oficio, dotando á cada una de material adecuado y suficiente, dispuesto de modo que al mismo tiempo que el alumno aprende á dibujar, vaya familiarizándose con los estilos ó sea con la historia del ornato, cosa sencillísima y de resultados inapreciables.

En la asignatura de Modelado y vaciado de adorno un hecho lamentable viene repitiéndose constantemente. Pocos son los que en ella se matriculan si bien lo mismo sucede en todas las Escuelas, sin duda por ser el término al que no todos llegan y quizá también por no haber comprendido el público su importancia; pero estos pocos en esta Escuela abandonan casi en su totalidad la clase en el principio del curso. Este lamentable hecho se explica perfectamente, considerando que se han admitido siempre los alumnos sin preparación alguna en el dibujo; y forzosamente habían de reconocer su impotencia. También habrá contribuido á esto, sin duda, el carecer la clase de modelos apropiados á las necesidades de los artesanos, en los cuales vieran ellos aplicaciones in-

mediatas para sus oficios, pues sólo los hay de arquitectura, y pocos. Por fortuna los discípulos van atendiendo los consejos de la Escuela y del entendido profesor; y como además se ha dispuesto que en esta asignatura no sean admitidos sin la necesaria preparación, se encuentran ya algunos en las clases de dibujo, con este objeto, dato que permite esperar mejor porvenir á la asignatura que llegará á un estado completamente satisfactorio cuando se la dote de material adecuado y abundante y se establezcan las necesarias secciones en parte general de estudios y en particular de cada oficio.

Después de hacer tan triste pintura de la Escuela, pintura que nada de recargado tiene, por desgracia, el pensamiento ansía volar á otro sitio en donde el ánimo descanse y se fortalezca la esperanza. Por fortuna no todo es adverso; mejoras hay que mencionar, y de alguna importancia. Expondremos aquí las que tienen carácter general dejando para su lugar las que se refieren á los demás extremos de esta Memoria.

La secretaría de este Establecimiento estaba á cargo de la general de la Academia; pero fundándose esta Dirección en la Real orden de 15 de Octubre de 1858 y demás disposiciones vigentes, propuso y el Ilmo. Sr. Rector del Distrito nombró secretario para la Escuela en 14 de Mayo último, quedando ésta desde entonces en posesión de su secretaría con un solo secretario. Con este motivo se la está planteando habiéndose abierto ya los libros y formado los legajos de más urgente necesidad. No transcurrirá mucho tiempo sin quedar planteada definitivamente.

Una mejora trascendental ha obtenido el profesorado de la Escuela, mejora que sacándole de la crítica posición que ocupaba por lo escaso de sus haberes, le coloca en situación más halagüeña, de la que tan digno es, no sólo por su constancia y celo en la enseñanza, sino también por las penalidades y sufrimientos que cuesta llegar á obtener un título para tan honrosa profesión. El profesor que tal vez ha sacrificado su patrimonio, que ha pasado largas vigili-  
as, que ha gastado la flor de su vida en recorrer la escabrosa senda del saber, y al poseer los secretos de la ciencia y del arte, tiende su vista por las nuevas generaciones y siente arder en su frente la llama sacrosanta del apóstol y estrecha entre sus brazos con la efusión de padre la tierna juventud para inundar su alma de virtud y de ciencia, digno es, por lo menos, de que se borren de su pensamiento las inquie-

tudes de las necesidades de la vida y de que no llegue un día en que arrancando de su alma hondo suspiro, vea con dolor un porvenir triste para sus hijos. Esta mejora reclamada por tan justas razones y consignada en la ley de Instrucción pública, ha sido realizada por el Gobierno de S. M. en el Real decreto de 14 de Junio, último que declara profesores de Instituto de segunda enseñanza á los de los estudios menores de las Escuelas de Bellas Artes, con el goce á los sueldos del Instituto á que pertenezcan, disponiendo además que se forme escalafón con dichos profesores.

La Diputación provincial que tantas pruebas tiene dadas de celo por la enseñanza y de generosidad con el profesorado, no olvidará en esta ocasión sus elevados propósitos y consignará en sus presupuestos el crédito necesario con la urgencia que reclama la crítica situación de los profesores.

El personal administrativo, que se hallaba provisto interinamente, ha sido variado y nombrado en propiedad. Por Real orden de 20 de Abril del corriente año, se admitió al Sr. Director interino, don Benito Angel Sotelo, la renuncia, que fundada en consideraciones muy atendibles, presentó de dicho cargo. Mucho debe la Escuela á tan entendido Director y un grato deber nos obliga á manifestar aquí los sentimientos de gratitud y respeto á que se ha hecho digno con sus prudentes y sábias disposiciones.

Por consecuencia de esta renuncia, y en virtud de propuesta de Ilmo. Sr. Rector del Distrito, en la Real orden citada, fui nombrado en propiedad para este cargo, habiendo tomado posesión en 3 de Mayo último.

Como la secretaría, que me estaba confiada accidentalmente, quedaba vacante, esta Dirección propuso para secretario al profesor de Dibujo lineal, D. Estéban Lopez y Errazu y el Ilmo. Sr. Rector, de conformidad con la propuesta, se dignó nombrarle en 14 del mismo mes.

El profesorado, que sin variación alguna ha venido desempeñando sus cargos, ha sido aumentado con un Ayudante para la asignatura de Modelado y vaciado de adorno, cuya plaza, creada últimamente, ha sido obtenida por D. Daniel Ponte, á consecuencia de oposición, por Real orden de 12 de Setiembre último, habiendo tomado posesión de dicho empleo en 26 del mismo. Este Ayudante, conocido ya del público por sus obras, y que en la oposición verificada

en Madrid para la plaza de profesor de Dibujo de figura y de adorno fué propuesto en segundo lugar, es un motivo de felicitacion para la Escuela. Tambien lo es la circunstancia de contar con tres profesores y un ayudante por oposicion, y los demás, de reconocido mérito.

En el curso de que voy tratando, se matricularon en el establecimiento 151 alumnos y se examinaron 64, segun aparece del estado número 2. Resulta, pues, una disminucion de 22 matriculados con respecto al curso anterior.

No será aventurado asegurar que esta disminucion reconoce por principal causa los exámenes de ingreso exigidos y así se desprende de los datos siguientes: En los cursos inaugurados en 1859, 60, 61 y 62, se matricularon por el orden indicado 186, 241, 265 y 224 alumnos, y en los dos últimos, que ya se exigió el exámen, se matricularon 155 y 151.

Este decrecimiento tan rápido y sensible, es digno de llamar nuestra atencion, y para precaverle, no debemos perder de vista las siguientes consideraciones:

1.<sup>a</sup> Que la indole de estos estudios dispensa en gran manera la necesidad de otros preparatorios.

2.<sup>a</sup> Que la primera enseñanza dista mucho de estar convenientemente generalizada y sobre todo entre los artesanos que componen la mayoría de alumnos en estas Escuelas, muchos de los cuales serán de Ayuntamientos en donde ni escuela incompleta habrá.

3.<sup>a</sup> Que por ser de reciente creacion este Establecimiento, se matricula un número considerable de adultos que, con exámenes previos, se alejan, privándoles de una enseñanza que tan necesaria les es.

Y 4.<sup>a</sup> Que valederas serán éstas y otras razones cuando las demás Escuelas de Bellas Artes, entre ellas la superior, no exigen estos exámenes.

El número de los examinados, segun hemos visto, no llega á la mitad de los matriculados. Este resultado, nada satisfactorio, reconoce muchas causas y no debemos vacilar en señalar como principales el no ser comprendida tal vez debidamente la importancia de estas enseñanzas porque quizá no haya habido muchas ocasiones de juzgarlas por resultados prácticos, y la poca novedad que encuentran los alumnos en el material escasísimo que hace años viene á contribuir al abandono de las aulas.

De los 64 alumnos examinados obtuvieron 10 nota de sobresaliente; 8 de notablemente aprovechado;

16 de bueno y 25 de mediano, siendo las superiores notas dispensadas con prudencia para que no pierdan su valor y sirvan de recompensa al verdadero mérito.

Merecen ocupar en esta Memoria un lugar distinguido los alumnos que con su aplicacion y su talento han sabido conquistar los lauros reservados al mérito sobresaliente y que en esta solemne ocasion van á recibir los premios y menciones honorificas á que se han hecho acreedores, para que sirviéndoles de saludable consejo, aprovechen las buenas cualidades que poseen y para que sirviendo de estímulo á sus dignos compañeros, se propongan éstos alcanzarlos tambien, que indudablemente lo conseguirán si la constancia y la aplicacion les anima. Hé aquí, pues, los nombres de los que han obtenido premio, y que figuran en el cuadro núm. 5.

D. Nicolás Fernandez.

D. Analecto Concheiro y Miramonte.

D. José Labadía y Blanco.

Los que han obtenido mencion honorifica y que figuran en el mismo cuadro son:

D. Ramon Rivadulla.

D. Enrique Vidal y Rúa.

D. Francisco Mujica.

D. Eduardo Cid.

Por los datos expuestos hemos visto los frutos que ha producido la enseñanza. Es verdad que no son tan satisfactorios como debieran ser atendiendo al número de matriculados; pero si se han de apreciar justamente, tómesese en cuenta: 1.<sup>o</sup> que gran número de alumnos abandonan las aulas, 2.<sup>o</sup> que en los exámenes se atiende más al mérito absoluto que al relativo, por la indole de estos estudios, 3.<sup>o</sup> que de 64 alumnos examinados, sólo 5 han sido reprobados y 4.<sup>o</sup> que habiendo en este curso 22 matriculados ménos que en el anterior, lo ganaron 28 más, cerca del doble.

En medio de tantas dificultades y desventajas como rodean la Escuela, grato es ver que la enseñanza, en vez de retroceder ó estacionarse, progresa, debido á la inteligencia y redoblado celo del profesorado.

Algunas mejoras se han hecho en el edificio; aunque se procura gastar en esto lo ménos posible por el carácter de interinidad que debe dar la Escuela á su permanencia en él. Sin embargo, ha sido preciso habilitar local para secretaria; y en un cuarto que formaba ensanche de la cátedra de Modelado,

se ha establecido lo ménos mal posible, dándola entrada independiente de la cátedra.

Después de hacer algunas otras obras necesarias en corta escala, se ha trasladado la asignatura de Modelado, por ser la de ménos alumnos, á la cátedra de Dibujo lineal, que es la más reducida, y esta asignatura ha pasado á la cátedra de aquella. Por la índole especial de dicha clase de Dibujo lineal, su profesor, que siempre se ocupa en mejorarlas ha dispuesto el alumbrado de modo que queda servida perfectamente, con cuatro ó cinco luces, cuando de otra manera dispuesta, necesitaría lo ménos veinte.

El material de enseñanza ha tenido su lugar preferente en las mejoras que ha podido realizar la Escuela.

Se han hecho para la asignatura de Dibujo lineal dos pizarras, una coleccion de sólidos de gran tamaño con las secciones necesarias, otra coleccion de desarrollos de sólidos en el tamaño de la anterior, y se ha adquirido la obra traducida del francés por Peironet titulada «Elementos de dibujo lineal,» con láminas; esperándose de un día á otro cinco colecciones que hay pedidas de láminas con texto sobre artes y oficios.

Para la asignatura de Dibujo de Figura, se ha pedido y se espera pronto una gran coleccion de principios y otra de extremos.

Además de estas y otras mejoras de menor importancia, hechas por la Escuela, la Academia de Bellas Artes, que digna siempre de la nobilísima mision que le fuera confiada para establecerla, no ha perdonado nunca medio de fomentarla, remitió á esta Direccion en 28 de Octubre del último año, una coleccion excelente de principios que habia adquirido para la clase de Dibujo de Figura.

La situacion económica del Establecimiento no es tan desahogada como fuera menester. Muchas son las necesidades que reclaman imperiosamente pronto remedio y con todo no ha sido posible realizar, como dejamos dicho, el concedido crédito extraordinario.

La cantidad de 600 escudos anuales para material que está consignada, seria suficiente para los gastos ordinarios á que se destina si la Escuela estuviera montada debidamente, por que si bien durante el curso no podria atenderse más que al alumbrado, en cuatro meses de vacaciones, podria aten-

derse á lo demás; pero habiendo tantas necesidades que debieran cubrirse con créditos extraordinarios y que por su carácter apremiante no pueden desatenderse completamente, hay que distraer por precision cantidades de su verdadero objeto, resultando, como es consiguiente, escasez para todo.

La suma invertida en el material desde 1.º de Setiembre del año anterior á igual dia del presente, asciende á los 600 escudos concedidos.

Debido, sin duda, á la crisis financiera general por que atravesamos, desde Junio se vienen satisfaciendo las mensualidades irregularmente con un mes ó más de atraso. Esta circunstancia, unida á la de ser cortos los sueldos que se disfrutaban en la Escuela, coloca el personal en una posicion crítica digna de que se remedie.

Voy á terminar resumiendo en pocas palabras las principales necesidades del Establecimiento como punto de su mayor interés, persuadido de que no se apreciará esta Memoria como una fórmula de reglamento, cumplida, sinó como un trabajo digno de meditarse para remediar las tristes verdades que encierra.

Hemos visto la urgentísima necesidad que hay de proveer la Escuela de local más capaz; es urgentísimo tambien dotarla de material de enseñanza abundante y adecuado; es indispensable tambien plantear con aceptables condiciones el personal de dependientes; es necesario que la administracion económica se lleve segun tiene ordenado la Superioridad; es preciso adquirir moviliario; es tambien preciso ir formando una biblioteca artística; es preciso, en fin, hacer sacrificios y desvelarse asiduamente para elevar la Escuela al grado de esplendor que merece por la importancia de sus estudios. Cuando esto se realice, cuando todos los medios sean favorables, contando la Escuela como cuenta con un profesorado entendido y celoso, tantos sacrificios y tantos desvelos serán recompensados, saliendo de sus cátedras una juventud ilustrada y virtuosa que forme la riqueza de su país y teja un floron para su gloria, que en el modesto taller del artesano se fabrica la riqueza y tambien la gloria de las naciones.

Coruña 2 de Octubre de 1865.

El Director,

JOSÉ MORENO.

*CUADRO de Profesores y Ayudantes en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña y asignaturas que desempeñan en el curso de 1865 á 1866.*

**DIRECTOR, D. José Moreno y Moreno.**  
**SECRETARIO, D. Estéban Lopez y Errazu.**

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Modelado y vaciado de adorno. . . . .	D. Antonio Vidal y Poch, profesor propietario.
Dibujo de figura. . . . .	D. José Moreno y Moreno, . . . . idem.
Dibujo de adorno. . . . .	El mismo. . . . . idem.
Dibujo lineal. . . . .	D. Estéban Lopez y Errazu, . . . . idem.
Dibujo aplicado á las artes y fabricacion. . . . .	El mismo. . . . . idem.
Aritmética y geometría de dibujantes. . . . .	Licenciado D. Benito Angel Sotelo, encargado como Profesor de la Escuela de Comercio.
	<b>AYUDANTES.</b>
Dibujo de figura. . . . .	D. Cayetano Lopez de la Fuente, Ayudante propietario.
Dibujo de adorno. . . . .	El mismo, . . . . . idem.
Modelado y vaciado de adorno. . . . .	D. Daniel Ponte Rodriguez. . . . . idem.
Dibujo lineal. . . . .	D. Nicolás Boado Delpán, . . . . . interino.
Dibujo aplicado á las artes y fabricacion. . . . .	El mismo. . . . . idem.

*CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en dicha Escuela en el curso de 1864 á 1865.*

ASIGNATURAS.	Matriculados.	No presenciales.	No habiéndose aprobado.	Buenos.	Medianos.	No han sufrido examen.	Fueron curso.	Perdieron curso.
Aritmética y Geometría de Dibujantes. . . . .	48	35	1	3	7	31	14	34
Dibujo de Figura. . . . .	31	25	3	3	9	9	22	9
Dibujo de Adorno. . . . .	16	1	1	1	2	10	5	11
Dibujo lineal. . . . .	24	1	3	4	3	12	11	13
Modelado y vaciado de Adorno. . . . .	12	»	»	3	4	5	7	3
<i>Total.</i>	131	10	8	16	25	67	59	72

*CUADRO de los alumnos que han obtenido premio ordinario y de los que han obtenido mencion honorífica en las asignaturas que se expresan y por el curso de 1864 á 1865.*

ASIGNATURAS.	NOMBRES DE LOS ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO.
Aritmética y geometría de dibujantes. . . . .	D. José Labadia y Blanco.
Dibujo de figura. . . . .	D. Nicolás Fernandez Insua.
Dibujo lineal. . . . .	D. Anacleto Concheiro y Miramonte.
	<i>Nombres de los que han obtenido mencion honorífica.</i>
Aritmética y Geometría de dibujantes. . . . .	D. Ramon Rivadulla.
Dibujo de figura. . . . .	D. Enrique Vidal y Rua.
	D. Francisco Mujica.
	D. Eduardo Cid.

Cuadro de la enseñanza para el curso de 1865 á 1866.

Asignaturas.	Profesores y Ayudantes.	Obras de estudio.	Locales.	Horas per la noche.
Aritmética y geometría de dibujantes.	Licenciado, D. Benito Angel Sotelo.	. . . . .	Núm. 2 de las de Náutica.	En todas las asignaturas.
Dibujo de figura. . . . .	{ D. José Moreno y Moreno. . . . . D. Cayetano Lopez. . . . .	} Los modelos de la clase.	} En el piso principal.	En Octubre de 7 á 9.
Idem de adorno. . . . .	{ D. José Moreno y Moreno. . . . . D. Cayetano Lopez. . . . .			} Idem idem. . . . .
Idem lineal. . . . .	{ D. Esteban Lopez y Errazu. . . . . D. Nicolás Boado Delpán. . . . .	} Idem idem. . . . .	} En el bajo.	
Idem aplicado á las artes y á la fabricacion. . . . .	{ D. Esteban Lopez y Errazu. . . . . D. Nicolás Boado Delpán. . . . .			} Idem idem. . . . .
Modelado y vaciado de adorno. . . . .	{ D. Antonio Vidal y Poch. . . . . D. Daniel Ponte. . . . .	} idem idem. . . . .	} Idem.	
				Abril de 7 1/2 á 9 1/2.

43.

(Folio 19 del M. S. original del Cancionero de Baena.)

Esta cantiga fizo el dicho alfonso alvares  
por amor e loores de doña juana de so-  
ssa manceba del Krey don enrique.

Amoroso rryso angelical  
soy presso en vestro poder:  
quered vós merced aver  
de miña cuyta desyqual.

Desque vos vy, noble señor,  
nunca fys synon pensar  
en vos servir, e syn dubdar  
jamas en quanto vivo for;  
sy vosa mercet non me vol  
eu morré ssyn faller;  
por en vos plega de querer  
que eu non passe tanto mal.

Dos me pusistes en prision  
do eu non posso salyr,  
señora, ssyn vos ffallyr,  
voso serey e de otra non:  
vossa nobleza seia tal  
en me querer ben rresponder,  
que meu cor possa perder  
dolor e grant cuyta mortal.

46.

(Folio 19 vuelto.)

Esta cantiga fizo el dicho alfonso alvares  
de villa sandino en loores e alabanza de  
la señora Kreyña de navarra, por quan-  
to ella era muy fermosa e siempre el  
la descaba loar e servir en sus cancio-  
nes, segunt que en este libro es con-  
tenido.

Por amores de unha estrella  
que meu corazon mantèn  
bevire ledo en Castella  
quanto Deus tovier por bien:  
non diré qual es nin quien,  
más loado seia amor  
que me deu gentil señor  
más fermossa que otra rren.

Amor me trae pagado  
desque me fizo entender  
de la que syroo de grado  
e me fazi entristezer,  
muytas veces con plazer  
he membranza de su vista,  
más tormenta me conquista  
que non posso al fazer.

Las otras non usan ssaña,  
questo a mí assy paresce;



De quantas yo vy en españa  
 ésta todo bien meresce:  
 es fermosa con lyndece  
 traye muyta lozanía;  
 De boudat e cortessya  
 todos tienpos se guarnesce.

Ante meus ollos teño  
 cada dia seu senblante,  
 seu prés e loor manteño  
 asy seia byen meresce;  
 pero que bivo pensante  
 por ser dela alongado,  
 non so nin ando enganado  
 certo ssoy por sseu talante.

94.

(Folio 32 vuelto.)

Estas preguntas fixo e ordenó el dicho  
 bachiller en artes (1) contra el dicho al-  
 fonso alvares de villa sandino.

Señor alfonso alvares, que Deus vos mantegna  
 en onrra e en ben e en alto estado,  
 a esta pregunta me dade rrecabdo  
 e seia a présa que non se deteña,  
 e sy podeades logo en punto veña  
 que muyto cobdizo..... este feyto,  
 e sy m'odeysedes, fazer vos he pleyto  
 que moyra o biva so la vosa seña.

Dezidme, señor, hu se foy a franqueza  
 que ia non parece nos rrenos de españa,  
 e grant tempo ha que aquesta compañia  
 que hy fixo, bive en muy grant pobreza:  
 esto me dizede syn otra pereza,  
 a voso entender sy tornará en cedo,  
 e dized me certo que non aia medo,  
 que muy muyto dubdo aquesta crueza.

Que vieio e vy fazer acoytados  
 fydalgos mesquinos que tan solamente  
 non deron nin dan por eles... niente

(1) Uno de Salamanca. (N de la R.)

Desque se parey dos rrenos nonbrados,  
 aquella franqueza por nosos pecados  
 e nunca jamais aquí quis tornar:  
 mellor fuera Deus de todos matar,  
 que non ser nos dela asy arredados.

Fynida.

E poys, o' señores ia nada non dan  
 fydalgos cabtivos ora ¿qué farán?  
 os pobres e boos son deseredados.

95.

(Folio 33.)

Esta rrespuesta fixo e ordenó el dicho al-  
 fonso alvares de villa sandino contra  
 el dicho bachiller e maestro en artes.

Amigo señor, franqueza desdeña  
 a gente avarenta e geno turbado,  
 por ende se foy morar malparado  
 trezentas jornadas alende cerdeña.  
 e non tornará por cosa que aveña  
 en estas partidas pos un muy grant treito,  
 e sy o fisere, fará grant dereyto  
 poys he prezada por unha cermeña.

E aun mas vos digo que finca escaseza  
 en estas partidas con honrra tamaña,  
 que todos lle fazen muy grant festa estraña,  
 asy aborrezen toda gentileza:  
 ¿poys cómo atendedes que veña nobreza  
 morar entre gente do ay tal degredo,  
 que tantos señalo con este meu dedo  
 son muy avarentos con toda velleza?

Avades, señores, legos e perlados,  
 ben vos mostrarán logo de presente  
 en todos seus gestos e seu contynente  
 que aman franqueza segunt os pasados;  
 mays desque aíades a éstos provados,  
 veredes que curan de se apartar  
 e con avariza reyr, profazar  
 de lindos fydalgos que biven lasrados.

Fynida.

De sy an tomado agora un rrefran

viciosos e rrycos: ¿por qué buscarán  
hollycios nin guerras por ser enlocados?

## ROSA Y JACINTA.

¡Muy bellas eran las dos obsequiadas hermanitas! La alegría brillaba siempre en sus rasgados ojos tropicales y la sonrisa moraba como un huésped eterno en sus labios de rubí. Poseían además, en supremo grado el arte de vestirse bien, de entrar con gracioso desembarazo en un elegante salon, y de sostener una conversacion trivial con halagüeño aplomo. Allí do despedían torrentes de luz magnificas lámparas, do alfombraban el suelo ricos tapices, do resonaba la orquesta de saraos escogidos, y do se agitaba buscando el placer *fashionable* juventud, se hallaban en su verdadero terreno. Ah! Lindas y seductoras eran en realidad las dos hermanitas de que trato!

Rosa tocaba el piano medianamente y como estaba á la moda, la consideraban sus admiradores una profesora perfecta: Jacinta no cantaba del todo mal y por los mismos motivos se oia aplaudir con fervor. Pero en el baile sí que merecian ambas el dictado de sobresalientes. ¡Qué donosura, ligereza y coquetería desplegaban en la contradanza y en la polka! A semejábanse entónces al pasar, rápidas como el relámpago y rodeadas de flotantes tules, á blancas mariposas volando regocijadas á los rayos del sol, ó á poéticas sílfides danzando aéreas á la claridad de la luna.

Ufanas con su florida corona no se detenían á reflexionar en lo pronto que las flores se marchitan; embriagadas con sus fútiles triunfos no hacían acopio de cualidades duraderas para cuando terminara su fresco Abril. Creíanse, por otra parte, sobrado instruidas con las habilidades que he indicado, y bastante virtuosas amando casi tanto como á los recreos de sociedad, á los padres cariñosos que las echaban á perder á fuerza de mimarlas. Pobres niñas! Pobres perlas artificiales! Pobres palomas llenas de gentileza y friolidad!

Desde que se levantaban del lecho hasta que regresaban á él, manifestaban involuntariamente la vanidad que las dominaba. Rosa, verbigracia, decia al sentarse á almorzar:

—Mamá, anoche tuve un sueño delicioso.

—¿Soñaste acaso que tu hermano, nuestro Fernando querido, había retornado á la Habana al fin? contesta. ba la buena señora, madre siempre, apesar de los desaciertos que cometía en la educacion de su prole.

—Ah, mamá! No sirve Vd. para adivina. De muy distinto género fué mi agradable vision. Figuréme apenas cerré los párpados, que la marquesa de A, daba un sarao fastuoso, que me cubria yo de encajes y piedras preciosas ante el espejo, y que á continuacion penetraba en el selecto círculo, deslumbrante como una deidad. Ninguna de las damas que asistian á la suntuosa funcion podia competir conmigo ni en hermosura ni en esplendidez. A mi lado palidecian las otras

jóvenes como las estrellas al presentarse divina y luminosa la poética Febea. Qué triunfo, mamá que triunfo! Lástima es se haya reducido á un sueño.

—¡Rara casualidad! agregaba Jacinta luego que concluía Rosa su relato. Tambien me favorecieron á mí ayer visiones magnificas. Cuando Morfeo hubo derramado sobre mis ojos sus adormideras, hizome creer que habiéndose decidido papá á vender el *ingenio* íbamos á establecernos á Madrid, centro más apropiado que la comercial Habana para gozar de los placeres de la vida. No obstante el crecido número de señoras elegantes que encierra la metrópoli castellana, desde que pisamos su suelo llamamos la atencion por el primer de nuestros trages y por el lujo de nuestras *soirees*. En el teatro todos los anteojos del *parterre* se fijaban en nosotras; en el paseo todos los *dandys* nos seguían; en los conciertos particulares todos proclamaban á Rosa sublime instrumentista y á mí, incomparable cantariz. La Reina puso el sello á nuestras satisfacciones convidándonos á uno de sus grandes bailes oficiales. Entónces nuestra felicidad fué cumplida, nuestro alborozo ilimitado. Durante algunas semanas no pensamos sinó en los brocados, blondas y preseas que á él llevaríamos. ¡Qué gusto, mamá, que gusto! Pero mayor lo experimenté aun al suponer que hallaba el pavimento de un palacio cuya portentosa riqueza recordaba los fabulosos edificios que á su antojo levanta la imaginacion creadora de Alejandro Dumas, que me cercaba la ostentacion del trono, y que un príncipe me invitaba para un rigodon, ínterin Rosa bailaba con un primer ministro!

—¡Loquillas! No andais erradas en llamar á esas ambiciosas ideas vanos sueños murmuraba su padre al escucharlas.

—Pues yo las juzgo de fácil realizacion gracias al mérito de las niñas, añadía néciamente la imprudente madre.

Sin embargo, el jefe de la familia no cometió la sandez de abandonar las comodidades que disfrutaba en la Habana para correr en otras regiones tras la dudosa esperanza de que sus hijas bailaran con príncipes y ministros, y aquellas continuaron en el nativo suelo su existencia de disipacion, ligereza é inutilidad.

Una noche que se mecían á compás de la contradanza criolla con las flexibles ondulaciones del bambú indiano, dos jóvenes de simpático exterior contemplaban enagenados la risueña expresion de sus rostros rodeados de lustrosos bucles de negros cabellos, la finura de sus talles de abispa y lo diminuto de su lindo pié que alzaba la luenga falda de seda al obedecer á las cadencias de la música.

—Son dos flores bellísimas, exclamaron los extáticos mancebos.

—Sí; pero son á la vez fugaces flores que al deshojarse no compensarán con la utilidad de sus semillas la pérdida de sus peregrinos pétalos, observó un respetable anciano que los acompañaba. Mugeris como esas que sólo saben bailar, lucir, gastar dinero y divertirse, necesitan maridos acaudalados y ni tú, Diego, posees rentas de consideracion, ni tu tampoco,

Eduardo, cuentas con otros recursos para subsistir que los de una decente medianía.

A pesar de las advertencias del prudente señor á quien Eduardo y Diego, huérfanos desde la infancia, amaban como á un padre, seducidos ambos por el poder de la belleza, cuyo trono no lograrán derrocar todos los moralistas y filósofos del mundo, comenzaron á visitar asiduamente á las celebradas hermanitas. Rosa, que alimentaba alto concepto de su personal valer, recibió con desdenosa indiferencia los obsequios de Diego; Jacinta, á despecho de sus ensueños frecuentes con ministros y príncipes, se mostró menos inhumana respecto á Eduardo. Asombrada, empero, de su afición á un pretendiente privado de lo que prefería en la tierra, es decir, de opulencia y elevación social, se propuso sofocarla. Avergonzabase, como de una flaqueza, al descubrir que todavía experimentaba su corazón impulsos de sensibilidad y desinterés.

También se mezclaba la vanidad con los suspiros que exhalaban Diego y Eduardo por las dos señoritas á la moda. Bailar con ellas cuando tantos otros sollicitaban igual favor, acompañarlas en público cuando tantos otros hubieran deseado ofrecerles el apoyo de su brazo; tratarlas, por último, familiarmente, cuando tantos otros ansiaban su amistad, ¡oh! todo esto contribuía á postrarlos rendidos á sus piés. El amor propio del hombre suele cifrarse, como el de la muger, en cosas muy pequeñas. Según aquesta luce ufana sus joyas, ostenta con orgullo la preferencia de la dama á quien la sociedad distingue por algun estilo. ¡Miserable humanidad!

Jacinta y Rosa, que no comprendían cuanto les perjudicaba la perpétua frivolidad de sus pensamientos y acciones, no temían entregarse, ante sus apasionados, á conversaciones como la siguiente:

—¿Reparaste, Jacinta, en lo abatida y mustia que se manifestó ayer Pilar en el baile? Ni la excelente orquesta, ni la escogida multitud, ni el entusiasmo general, animarla consiguieron. Observábala yo á hurtadillas, y, al notar su desaliento, te aseguro que la compadecí con toda mi alma.

—Yo, al par, Rosa, me dolí de su patente mortificación, contestaba Jacinta conteniendo una sonrisa maliciosa. Hay desgracias á las cuales jamás nos acostumbramos. En vano, sintiéndolas venir, nos disponemos á recibirlas con firmeza. A su llegada sufrimos tanto como si nos cogieran desprevenidas.

—¿Qué desgracia es la que, según ustedes, ha sucedido á Pilar? preguntaba Diego alarmado. ¿Se ha enfermado gravemente algun miembro de su familia? ¿Ha quebrado su padre, ó han atacado lenguas maldicientes su intachable reputación? Pesárame que verdaderas penas osáran abrumarla. Pilar, buena y juiciosa, merece ser feliz.

—Si tanto se apiada V. de los afligidos, objetaba Rosa con sarcasmo, ¿cómo no evitó anoche en el baile á esa señorita la pesadumbre que nubló su frente y robó el color á sus mejillas?

—No la entiendo á V., murmuraba Diego atónito.

—¡Yaya! Se hace V. el desentendido sin convencer-

me de su falta de penetración. Ayer Pilar comió pavo en la brillante fiesta. Mientras á mi hermana y á mí nos sobaban compañeros, á la pobre olvidada no se le presentaba ninguno. Hé ahí la desgracia de que nos ocupábamos, pues no sufre poco una jóven viéndose humillada y desatendida al lado de otras colmadas de obsequios y de homenajes.

Chocó tanto á Diego el engreimiento con que una vez así se expresó Rosa, que exclamó, anhelando herirla á su turno.

—Quizá por lo mismo que Pilar tiene ménos compañeros de baile que las señoritas á la moda, tendrá más aspirantes á su mano que aquellas. El hombre reflexivo no busca por esposa una bailarina, sino una muger que reuna lo útil á lo agradable: no se prenda de la flor pasajera, sino de la que no marchitan los años ni despojan de su belleza moral los cuidados domésticos.

—Ah! Ah! dijo Rosa burlándose.—Si de esa manera piensa Vd., ¿porqué contradice sus ideas con su conducta?

—Porque hasta Sócrates, el más sabio, cuerdo y precavido de los mortales, se dejó vencer por el amor que lo convirtió en esclavo de la insufrible Jantipa—replicó Diego presuroso.

—Jantipa fué una *feróstica* que nunca supo vestirse bien ni bailar con gracia una contradanza—repuso Rosa saliendo de la habitación donde hablaban, dando saltitos de pájaro, como para probarle que sus sátiras no le importaban más que sus lisonjas.

Después de esta pequeña disputa, pasó Diego tres semanas sin visitarla. Quería destruir una inclinación destinada probablemente, á labrar su desdicha. Al fin, cuando lo esperaba ménos, divisó una noche en el teatro á Rosita tan rodeada como de costumbre, pero pálida como una estatua de alabastro. Al percibir el cambio de sus correctas facciones volvió á latir el corazón del prendado mancebo con vertiginosa rapidez.

—Quizá la pobrecilla ha padecido con mi ausencia—balbuceó examinando á Rosa con ansiedad.—Tal vez interin yo huía desatinado, me llamaba su alma en secreto! Ah! cuánto aumenta su hermosura el quebrado color de la pena contenida! ¡Cuán bien le sienta la tristeza misteriosa de la oculta pasión! ¡Oh bellas que juzgais vuestro principal adorno la perpétua sonrisa de la felicidad! Amad, sufrid por el objeto de vuestros suspiros, y las lágrimas de vuestros ojos formarán las mejores perlas de vuestra corona, y las melancolías patéticas de un corazón sensible, tierno, delicado, constituirán la mejor aureola de vuestra frente!

Apresurándose á creer lo que deseaba, corrió Diego á saludar á Rosa en su palco, donde le preguntó, inquieto y conmovido si se sentía indispueta, según anunciaba la blancura marmórea de su tez y el brillo amortiguado de sus pupilas, habituadas á despedir rayos de fuego.

—Gracias á Dios, goza de perfecta salud mi adorada hija—contestó á su cortés indagación la madre de Rosa.—Pero si continúa el género de vida que lleva tiempo hace, no tardará en perderla. Figúrese Vd.

que acaba de asistir á cuatro bailes consecutivos, en los cuales ha entrado á las nueve de la noche para retirarse á las tres de la madrugada. Como no se da fiesta alguna en los altos círculos habaneros sin que nos conviden; como condes y marqueses, opulentos comerciantes y hacendados millonarios consideran incompletas sus *soirées* sin la presencia de mis niñas, carecen éstas de un momento de reposo. ¡Jesus! todo ha de poseer sus contras en el mundo, hasta el prestigio de la boga. Apenas Rosa y Jacinta aparecen en los espléndidos salones circúyenlas con afán jóvenes aristocráticos, ricos y elegantes, pidiéndoles á porfía danzas y polkas. De modo que para corresponder debidamente á tan lisonjera preferencia, pasan ambas horas sin sentarse. Ayer, por lo mismo, me resolví á decirles:—Miren, niñas, que se exponen á marchitar prematuramente su hermosura trocando con tamaña frecuencia en día la noche. No vayamos hoy al sarao del Conde de B.—Imposible, mamá!—me respondieron.—El Conde no nos perdonaría que nuestra ausencia dejara deslucida su reunion. Y hé aquí, Diego, que por no perjudicar al éxito de la fiesta también estuvimos de bureo anoche. Ese es el motivo de la palidez de Rosita, que apesar de sentirse muy fatigada, se ha empeñado en venir al teatro, temiendo morir en casa de fastidio.

—Válgame Dios!—pensó el desconcertado mancebo.—Y yo, alucinado por el deseo, osaba atribuir á dolor de mi supuesta mudanza el desmejoramiento producido por el cansancio de la disipacion! Y mi locura ha podido creer capaz de intensos afectos á la mariposa irreflexiva que gustosa quema sus alas en la antorcha de aturdidores placeres! Y mi fatal destino me condena, al par que á padecer cruel desengaño, á oír la tonta relacion de la tonta madre que se ha convertido en ridícula pregonera de la vanidad de sus hijas!

Mientras así desaparecian las ilusiones de Diego, arrancaba Eduardo á Jacinta la promesa de que tomaría sus pretensiones en consideracion. Rosa reprochó á su hermana concediera esperanzas á un adorador que le ofrecia por único porvenir una medianía decente. Jacinta le respondió con más cordura de la que aparentaba:

—Ha demasiado tiempo, hermana mia, que aguardamos en vano vengan acaudalados novios á conducirnos al altar. Los hijos de los opulentos hacendados y comerciantes con quienes bailamos á menudo, no se han dignado pedirnos hasta ahora sinó polkas y contradanzas. Si transcurre, por consiguiente, otro año sin que se me presente un brillante matrimonio, acepto la mano de Diego.

Una tarde Eduardo y Diego hallaron á Jacinta y Rosa sumidas en honda tristeza. Su madre habia caido enferma y ambas demostraban un abatimiento que formaba fuerte contraste con su habitual animacion.

—No las ha depravado la disipacion tanto como yo suponía!—murmuró Diego fijando en Rosa escudriñadora mirada.—El amor filial las separa siquiera por algunos instantes del funesto torrente que las arrastra hácia el tardío arrepentimiento. Bien haya su san-

to poder, que purifica las almas más indiferentes y mundanas!

—Ah, Diego!—exclamó Rosa, anhelando desahogar su pecho oprimido.—Qué desgraciada calamidad! Mamá se ha enfermado en vísperas de la gran fiesta con que el capitalista N. acostumbra celebrar su cumpleaños en su magnífica y romántica quinta del Cerro. Figúrese V. lo *maguadas* que vamos á quedarnos!

Diego comprendió entónces que se habia equivocado nuevamente, que Jacinta y Rosa lamentaban sobre todo la dolencia de la autora de sus dias porque interrumpia la cadena de sus diversiones, y balbuceando con indignacion—Justo castigo de la madre insensata que ha educado sus hijas ántes para el placer que para la virtud!—renunció á Rosa para siempre.

Transcurrido el año que Jacinta destinara á esperar aún al príncipe ó al primer ministro, como los ingratos no comparecieron, se casó con Eduardo, cuya embriaguez al encontrarse dueño de la celebrada joven duró muy poco.—Apénas Jacinta, obligada por los cuidados de la maternidad, se retiró, en parte, del mundo, éste la olvidó completamente, quitándole así el solo prestigio que poseía. Otra mejor educada hubiera mirado con indiferencia su abandono, convencida de que la verdadera felicidad no depende de un caprichoso y pasajero aplauso. Pero Jacinta, sin recursos intelectuales ni hábitos laboriosos que la protegieran contra el fastidio, se moria de lédio junto á la cuna de sus hijos. Eduardo, por lo tanto, al cesar de considerarla la hada de sus ilusiones, no hallando tampoco en ella la muger discreta, paciente y cariñosa cuyo afectuoso corazon es para los suyos manantial de consoladora dulzura, se arrepintió de haber escogido para hermostear su vida la frágil flor que marchitándose con los primeros vendabales, perdió al momento la fútil fragancia que la habia seducido.

Respecto á Rosa, asustada con su prolongado celibato, se esforzó infructuosamente en atraer de nuevo á sus plantas al desdeñado Diego. Amor, cosa mortal, como dice Petrarca, no abogaba ya á favor suyo en el pecho del jóven. Y para colmo del despecho de la ex-beldad á la moda, Diego terminó casándose con Pilar, por juzgar ménos peligroso para su ventura doméstica elegir por esposa una doncella que hubiera comido pavo algunas veces, que otra á quien trastornáran la cabeza exageradas aspiraciones y la sed insaciable de home nages y placeres.

Yo he conocido á la señorita mencionada ya convertida de rosa en yerbajo seco, y á Jacinta transformada ya de azucena en ortiga. Ambas habian sido verdaderas flores de un dia que morian sin producir semillas útiles ni recordar con santos é inefables perfumes su lozanía anterior!

FELICIA.

APUNTES BIOGRÁFICOS DE GALLEGOS ILUSTRES.

PÁRAMO.—PÁRAMO Y SOMOZA.—LUÁCES.—  
RODRIGUEZ DE BALBOA.

PÁRAMO (*D. Antonio de*)—Presentado en el año de 1785, falleció en el siguiente sin tomar posesion.

En 19 de Octubre de 1785, escribió el señor don Antonio de Páramo al cabildo de Lugo una carta con los más tiernos y humildes sentimientos, dándole noticia de su nombramiento para el gobierno de ésta santa iglesia. Nació este prelado en la casa de Goyan, parroquia de Santa María de Ferreyra, en el valle de Lémos, en el mes de Enero de 1730. Sus padres fueron D. Manuel de Montenegro, Páramo y Osorio, y D.<sup>a</sup> María Benita Somoza y Sangro, señores de la casa de Villa-Abad, Goyan, y del Pozo y jurisdiccion de Buján, en la diócesis de Lugo. Habiendo estudiado jurisprudencia en la universidad de Santiago, emprendió un viage literario por los reinos de Portugal, Inglaterra y otras provincias con el deseo de adquirir conocimientos de todo lo que pertenece á las ciencias y bellas artes. Sus adelantamientos fueron tales, que si no llegaron á grangearle el renombre de profundamente sabio, le alcanzaron á lo ménos la opinion de varon del mejor gusto en todo lo que toca á la buena literatura. Entregado al estudio y conocimiento numismático, hizo una rica y copiosa coleccion de todo género de medallas, las que puestas en orden formaron un exquisito monetario que se conserva hoy en casa de su hermano D. José, con una libreria de obras selectas, y otra preciosa coleccion de excelentes pinturas. Dióse tambien al delicioso estudio de la Historia natural, y llegó á juntar tantas y tan raras piezas, que con ellas se formó un célebre gabinete, cuyo valor ascendia á cuatro mil doblones. Este se halla actualmente en poder de la Sociedad Económica de Santiago, para cuyo uso lo cedió con gran generosidad en su primera junta, en que presidió como principal comisionado en virtud de Real orden para su creacion.

Los sobresalientes méritos del señor Páramo fueron premiados con la cruz de la distinguida orden de Carlos III, y con la dignidad de Cardenal de la metropolitana iglesia de Santiago. Tuvo tambien los empleos de administrador general, capellan mayor, Juez privativo eclesiástico del Hospital Real de aquella ciudad, de rector de su universidad, y juez nombrado por el Consejo de Castilla para el concurso y provision de becas del colegio de Fonseca. Desem-

peñó estas graves é importantes comisiones, con tal celo é integridad y con tan feliz acierto, que hoy dia son bien notorios los progresos y las grandes mejoras que por su inteligencia se añadieron á los referidos establecimientos. Su inclinacion al bien público le tenían siempre pronto para favorecer á los hombres de buen talento, y para fomentar en cuanto le era posible á los artesanos desvalidos, á fin de que por falta de caudales no dejasen de ejercer sus oficios. Su genio franco y sociable le dió gran estimacion entre los hombres, y los más nobles extranjeros que iban á Santiago á visitar la capilla del Santo Apóstol, tenían especial gusto en frecuentar su casa y disfrutar su erudiccion. Conociendo bien el cabildo de Santiago estas buenas prendas del señor Páramo, le encargó que alojase en su casa al duque Chartres, á quien obsequió con la generosidad que le era tan propia. Á todas estas virtudes que empleaba en beneficio de la patria, deben añadirse las que adornaban su alma, y manifestaban el gran fondo de religion que le distinguia entre otros eclesiásticos. Sobresalia en todas sus obras la piedad, sobriedad, caridad, humildad y el celo por la gravedad y decoro del Santuario, con el cual y su buen modo, pudo, siendo fabriquero de la catedral de Santiago, desterrar el antiguo abuso de pernoctar las gentes dentro de la misma iglesia en la vigilia del Apóstol.

Elegido por el cabildo para ciertos negocios de su iglesia, vino á la córte, y estando en ella en el año de 1785, en que el señor Armañá fué promovido al arzobispado de Tarragona, se sirvió el rey de premiar las nobles partidas y virtudes del señor Páramo, presentándole para el obispado de Lugo, á cuyo cabildo dió noticia de su presentacion en el dia y año arriba señalados. Celebróse este nombramiento en la ciudad y diócesis de Lugo con públicas demostraciones de regocijo por la esperanza, que todos sus paisanos concibieron de los grandes beneficios que les resultarian del gobierno de un pontífice, que hasta aquel tiempo se habia empleado en hacer bien á todos los hombres. Pero se frustraron tan fundadas esperanzas, llevándole Dios para sí en el dia 8 de Marzo de 1786 en que falleció repentinamente, habiendo celebrado el sacrificio de la misa en el dia anterior. No vivió el señor Páramo tan desprevenido de este desgraciado suceso, que no tuviese algun recelo de que no habia de llegar á tomar posesion de su iglesia, pues varias veces habló de ello á su amigo D. Nicolás de Neyra, doctoral de la santa iglesia de Santiago.—(Risco, *Esp. Sag.* T. 41, p. 290.)

PÁRAMO y SOMOZA (*Excmo. Sr. D. Antonio*) caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, canónigo administrador del grande hospital, rector de la universidad, obispo electo de Lugo, fundador por comision del Consejo de S. M. de la Sociedad Económica de Amigos del pais, á la que este sabio director de las letras, promotor de las artes, y protector de los oficios é industria en su elocente discurso inaugural, donó el precioso gabinete de historia natural que tenía valuado en cuatro millones.—TÚRNES, *Eco de Galicia*, número 53, 27 de Setiembre de 1851.

LUACES (*D José Cayetano de*), natural de Mondoñedo, fué admitido en el colegio de Santa Cruz en 22 de Febrero de 1734. Tuvo la cátedra de regencia de artes de la universidad de Valladolid, y despues la de filosofia moral, que se creó nuevamente. Fué dos veces rector de la universidad, y hecho ya penitenciario de aquella iglesia, se le dió la cátedra de Santo Tomás, y en 1765 le presentó el rey para el obispado de Palencia donde murió.

Dejó al colegio varios libros: dostomos de *Sermones*, que había predicado, entre los cuales se hallan algunos impresos.

Formó los estatutos del hospicio de Valladolid, que despues sirvieron de pauta para el de Madrid, y tradujo varias obras francesas y latinas de que no tenemos una puntual noticia.—REBAZAL, p. 191.

RODRIGUEZ DE BALBOA (*D. Fernan*), natural de Galicia, del orden de S. Juan, granprior de Castilla, bien conocido en la historia de su tiempo, hermano de Garcia Rodriguez de Valcarce y Balboa, adelantado de Galicia, de quien descienden los condes de Ayala, Monterrey y Lémos, los marqueses de Villafraña y Astorga, y los condes de Amarante. Sirvió el prior á su religion en muchas y grandes empresas contra los turcos. Hallóse en nueve sitios de plazas, y en el célebre de la isla de Rodas, puesto por el gran sultan otomano, que quedó vencido y derrotado en el año 1509. Derrotó con treinta navíos y galeras la poderosa armada del gran turco Horman en que murieron más de 10,000 infieles. Adquirió á su religion muchas fortalezas y castillos, y á la encomienda de Quiroga grandes posesiones en el pais de Cálidas, Lémos, Quiroga y otros de Galicia. Incurrió en la indignacion del rey, que hizo que se le quitase la dignidad: recobróla despues, y le sirvió con mucha fidelidad y valor, ganando á los moros en las guerras de Andalucía 80 fortalezas. Fué canceller de

la reina y murió en Valladolid en 1531. Se le sepultó en Castro-Nuño, y fué trasladado á su patria, á la capilla de San Juan de Quiroga. Su memoria ocupa mucho trozo en la historia de su tiempo con el nombre de Balbuena en castellano siendo en realidad Balboa como se pronuncia en gallego.—RIBOZO, *Catálogo de Varones ilustres de Galicia*, MS. del Arch. de la Acad. de la Hist.

## EXEQUIAS

### de la Sra. Vizcondesa de Jorbalán hechas en la Coruña.

Sucede á veces que en la plaza ó en la calle se oye ruido de voces tumultuosas. Hombres y mugeres, á impulsos de algun móvil poderoso, se agitan y levantan las manos y la voz y se dirigen miradas coléricas y palabras ofensivas y amenazas terribles: todo es confusion y desórden: los iracundos se complacen en la esperanza de alguna escena horrible: los prudentes y los buenos, temen alguna desgracia. De repente cesa el tumulto, mueren en los labios las imprecaciones, la cólera se contiene, todos se callan. Es que pasa alguna cosa santa, y la muchedumbre silenciosa abre la calle, las mugeres arrodilladas, los hombres, descubierta la cabeza.

Y esto que pasa con la plebe en la calle, ¿no pasará en el corazon de los que quieren, y pueden y deben valer más que la plebe? ¿No se interrumpirá un momento el vocerío de las cuestiones políticas, no se abrirán las columnas de los periódicos como las filas de la multitud para dar paso á una memoria santa, para tributar un debido homenaje á la muger que ha vivido y ha muerto para la virtud y para la caridad?

La patria que pierde á la Vizcondesa de Jorbalán, ¿nada le debe? ¿Cumple con el silencio ó con poner en algun periódico algun suelto breve, como para dar cuenta de una zarzuela que ha tenido mal éxito, no tan extenso como para narrar una funcion de toros? ¿No tiene España para sus mejores hijos más que indiferencia cuando viven, cuando sufren, cuando luchan y cuando mueren? ¿Qué error tan triste pensar que puede haber libertad donde no se rinde culto á la virtud, y cuántas ocasiones de repetir estos versos!

¿Cómo quieres ser grande ¡oh patria mial  
¿Cómo quieres ser grande siendo injusta?

Voces que hallarán más ecos que la nuestra, debian alzarse en esta ocasion; pero á falta de los grandes homenajes, reciba nuestro homenaje humilde aquella que desde el cielo verá su sinceridad.

¿Pero basta nombrar á la Vizcondesa de Jorbalán para que todos sepan lo que este nombre significa? ¡Oh! no. La virtud pasa desapercibida, y los nombres que debian ser inmortales no se pronuncian siquiera. ¿Quién fue la muger á cuyo recuerdo vamos á consagrar algunas palabras? Lo manifestaremos copiando lo que de ella se dijo en una memoria sobre Beneficencia, hace cinco años, por una persona que no la conocia.

»La señora Vizcondesa de Jorbalán, desde su elevada posicion social, dirigió una mirada sobre las desdichadas mugeres hundidas en el abismo del vicio y del dolor, concibiendo la idea de arrancarlas á su miserable estado. Esta idea, fortificándose, se convirtió en el proyecto de fundar un asilo donde hallasen amparo, consuelo y enmienda las víctimas de la prostitucion, y resolvió consagrar á tan santa obra su for-

tuna, sus cuidados, su vida. Tuvo que empezar por una lucha doméstica, como generalmente sucede á todos los que intentan hacer algo grande. Hay que romper con las preocupaciones, con la rutina, con el egoísmo, hasta con el cariño de los deudos y de los amigos que intentan apartar á la criatura excepcional de los dolores inseparables de su alta misión, y que rara vez le conceden aptitud para llevarlo á cabo. El mérito con los objetos materiales, no se vé bien cuando está demasiado cerca.

«Vencidos estos primeros obstáculos, la Vizcondesa halló compañeros que se asociasen á su santa obra, y en 1845 empezaron á trabajar activamente en la fundación de la casa de María Santísima de las Desamparadas. Pasaron tres años y la ilustre fundadora se halló sola: no hay que culpar á nadie, el heroísmo no puede ser obligatorio. El que busca medios de socorrer la miseria, ve inmediatamente el fruto de su trabajo: da pan al que tiene hambre, viste al desnudo, es una cosa positiva. También lo es el consuelo y el alivio que se lleva á un enfermo que en su casa ó en el hospital recibe nuestros cuidados; él y su familia conocen el bien que le hacemos, nos bendicen, y tenemos la satisfacción de ver que no en vano acudimos al lecho del doliente. Pero las enfermedades del espíritu se curan con más dificultad, y esa lepra moral que sella la prostitución, es tan rebelde como repugnante: la regeneración de una muger corrompida parece que no puede llevarse á cabo sin un milagro.

«Ved esa desdichada, el vicio ha grabado en su frente una marca infame: su voz es áspera: la blasfemia y la obscenidad ha dejado en su boca una indefinible expresión repugnante; sus ojos amortiguados brillan por intervalos con fuego siniestro, no tiene ni la dulzura de su sexo, ni la fuerza del otro. Si intentais hacerle bien, andará buscando cuál motivo interesado puede impulsaros, porque no comprende la abnegación. Si le habláis de Dios, se reirá de vuestra credulidad: si de virtud, os desdeñará como á un necio; si de honor, hará una cínica ostentación de infamia.

«Tal vez con maligna complacencia finge arrepentimiento, y luego se goza en burlarse de la candidez de su bienhechor; tal vez con alguna mira interesada une la hipocresía á sus demás perversos instintos, y cuando se cansa ó no le conviene ya explotar la santa credulidad de la virtud, arroja la máscara. No hay deber que no pise, virtud que no escarnezca, cosa santa que no profane: la miseria y el vicio han embotado su inteligencia y deprimido su corazón. Despreciada y despreciable, sintiéndose infeliz y vil, escupe el veneno de su ignominia sobre todo lo que la rodea. ¿No es imposible la regeneración de esta muger? Para intentarla, ¿no es preciso estar loco ó ser santo?

«Sólo la caridad cristiana que nunca se cansa, que todo lo espera pudo sostener á la señora de Jorbalán. Miró en rededor y se vió sola; si sus ojos se volvieron al mundo, halló tan solamente indiferencia ó sarcasmo: si se fijaron en la desdichada que intentaba regenerar, tampoco vieron motivos de consuelo. Entonces tomó una resolución verdaderamente heroica. La gran señora deja la alta sociedad en que había vivido, sus galas y sus goces, viste un hábito y vá á vivir con las pobres desamparadas. Dios bendice abnegación tan sublime; la casa fundada en Madrid prospera, se reproduce en Valencia y Zaragoza, otras capitales piden con instancia la benéfica institución, y el Gobierno declara á esta señora Vizcondesa superiora de todas las casas establecidas y que se establezcan en España.

«Dejarlos goces de la vida ó los esplendores del Trono para curar las llagas de los enfermos pobres, parece el último grado de la abnegación humana. ¿Y qué es comparada con la de esta muger, que va á confundirse con las más viles, que no teme mancharse con ellas, que rompe todos los hábitos, arrostra todas las repugnancias, excusa todas las faltas, compadece todos los dolores, se hace la compañera, la amiga de las desdichadas culpables que la sociedad rechaza; entre-

ga su existencia material á mil privaciones, su corazón á mil torturas y su esclarecido nombre á la beldad y al escarnio? La abnegación suele pasar por la terrible prueba de la ignominia, y la divina aureola de la caridad parece que debe rodear siempre una corona de espinas. Si la calumnia y la burla hubiesen perdonado á la Vizcondesa de Jorbalán, le faltaría su más hermoso título á la gratitud y veneración de los amigos de la humanidad.»

Esto, que se decía en 1860, puede repetirse en 1865. Contrariedades, obstáculos siempre renacientes, esperanzas burladas, críticas injustas, desengaños, lucha y perseverancia y caridad superior á todas las pruebas, tal ha sido la existencia de la Vizcondesa de Jorbalán durante treinta años: la muerte ha correspondido á su vida.

El cólera se declara en Valencia, hace más víctimas cada día, y sus estragos llevan la desolación y el terror á la *Casa de las Desamparadas*. La señora de Jorbalán estaba en Madrid, en vano la conjuran para que allí permanezca; en vano la ponen de manifiesto el inminente peligro á que se expone yendo de un punto libre una ciudad, en que la epidemia hace tales estragos; en vano se le presenta la falta que hace, el vacío que deja: todo inútil. Sus *Desamparadas* de Valencia sufren; quiere sufrir con ellas; lloran, quiere enjugar sus lágrimas; vacilan, quiere inspirarles confianza: tiemblan quiere fortalecerlas. Corre á Valencia, á los dos días es invadida por el cólera, á los cinco la perdemos. Llorad, desventurados, que el mundo pervierte y rechaza; se han cerrado los ojos que lloraban vuestras culpas y vuestros dolores; ya no oireis más la voz querida que hallaba tanto eco en vuestra alma; no palpita ya el corazón que llevó al vuestro tantos consuelos, y la mano que os sostenía se ha helado para siempre. Llorad, ha muerto vuestro apoyo, vuestra bienhechora, vuestra madre. ¿Quién luchará como ella, luchó? ¿Quién os enseñará como os enseñaba? ¿Quién sentirá por las desamparadas como ella sentía? ¿Quién morirá por vosotras como ella ha muerto? Llorad, llorad, ya no volveréis á verla, ya no existe.

Y tú ¡patria mía! ¿no tienes un homenaje que tributar á esta memoria? ¿No tienes una palabra que pronunciar sobre esa tumba? Si ves pasar ese féretro sin inclinarte respetuosamente, que el mundo no vea tu degradación y que Dios perdone tu culpa.

Allá, en una apartada provincia, lejos, muy lejos, del centro del Gobierno, de la riqueza y de la ilustración, en la Coruña, se han hecho las exequias de la Vizcondesa de Jorbalán. ¿Acaso la municipalidad ha querido ofrecer este homenaje á su memoria, y con seda y oro, y con incienso y armonías, y con toda la pompa del culto católico solemnizar el último tributo á la virtud que se inmola? La municipalidad de la Coruña no sabrá probablemente que existía una señora que se llamaba la Vizcondesa de Jorbalán; tienen los municipios otras cosas de que ocuparse. Además, ¿qué podría ofrecerle? ¿Hallaría por ventura medios para ese acto tan solemne?

No. El terciopelo y los galones de oro de un catafalco está mal para recordar á la que ofreció á Dios y á los pobres sus galas y sus bienes; y con la música que atrae los curiosos, convirtiendo el templo en teatro y el duelo en fiesta; y con los bancos de convidados indiferentes que á duras penas conservan la compostura propia del lugar, y que dan muestras inequívocas del deseo de que termine la «ceremonia.» no se honra la memoria de la muger de corazón y de fé. Otra pompa, otra magnificencia, otras armonías deben solemnizar el recuerdo de la protectora de las desamparadas: la Vizcondesa de Jorbalán merecía mejores honras, y las tuvo.

Mirad. Es una prisión. No hay catafalco, no hay templo, apenas hay altar. Trescientas mugeres condenadas por la ley y algunas señoras de la Sociedad que las visitan, oyen devotamente una misa rezada, por el eterno descanso de la señora Vizcondesa de Jorbalán.

Como si Dios quisiera dar á este acto la solemnidad de la muerte, entre la misa y la oracion fúnebre hubo que dar el Viático á una enferma grave. ¡Qué impresion tan honda producen los actos de fé, de esperanza y caridad en el lecho de un moribundo, y aque! *si, creo y si, perdono*, pronunciados por trescientas mugeres culpables, cuyo trago gris parece cubierto por la ceniza de la penitencia! Bien dispuesto quedó el ánimo despues de esta triste escena, para la fúnebre oracion de la protectora de las desamparadas.

El orador modesto y virtuoso que tantas veces ha dirigido su voz á las reclusas, les dijo quién era la Vizcondesa de Jorbalán, y comprendieron que habian perdido su protectora las que se habian hallado ó estaban expuestas á hallarse donde ellas sufren, que habian perdido á su madre las pobres desamparadas que el mundo extravía y anatematiza despues; debieron comprenderlo, porque muchas mezclaron sus lágrimas á las de las señoras que presidian aquel duelo.

La Coruña ha pagado ya el debido homenaje á la Vizcondesa de Jorbalán: dignos de lástima son los pueblos que no tengan nada que ofrecer á la que merecia tanto. ¿Faltarán elementos en alguna parte para sus solemnes exequias? ¿No existen mugeres en todos los pueblos? Pues donde hay mugeres hay respeto á las cosas santas y hay lágrimas; no se necesita más.

¡Y tú, madre de las desamparadas, sostén de las que caran! Bien lo sabes, no profanamos tu memoria con indiferencia fastuosa y mundana pompa. Buscamos para tus honras fúnebres un lugar de dolor y de expiacion; invitamos para que asistiesen á trescientas desventuradas tan semejantes á las que tu amparabas. Alzamos por catafalco el recuerdo sentido de tus virtudes.

Encendimos para alumbrarte la antorcha de la fé. Quemamos el incienso de nuestro amor. Dimos á tu memoria lágrimas, y en vez de las notas de música profana, te ofrecimos las armonías del dolor y la compasion. La Sociedad de la Magdalena que visita las prisiones, no podia ofrecerte más sobre la tierra. Bendicela desde el cielo.

CONCEPCION ARENAL.

## LOS VENERABLES DE ESPAÑA.

Segun las noticias que se reciben de Roma, parece que nuestro Santísimo Pontífice el inmortal Pio IX prepara días de alegría para la Iglesia con la beatificacion y canonizacion de algunos varones eminentes en santidad, entre ellos la tan anunciada de nuestro compatriota Fr. Diego de Cádiz. Muchos son los expedientes de beatificacion iniciados, segun hemos entendido, de venerables españoles que efecto de las tristes circunstancias porque estamos atravesando hace mucho tiempo, no se agitan como era conveniente y debia esperarse del movimiento religioso que se observa ahora en nuestro pais, lo que forma un triste parangon con otros de Europa que por cierto no se duermen en promover y conseguir la canonizacion de sus héroes religiosos. España no debe de modo alguno, quedarse rezagada en procurar que recaiga el fallo del Supremo Gerente acerca de las virtudes heroicas de tantos héroes que constituyen tambien una de sus glorias nacionales. El V. Puente, el V. Rodriguez, el V. Sillero, el V. Francisco del Niño Jesus, Nieremberg, entre otros muchos, están pidiendo á los católicos españoles que no dejen olvidar sus gloriosas virtudes y los talentos distinguidos de quienes fueron

un día la gloria de la nacion y la admiracion del mundo cristiano. Y ateniéndonos á Galicia, bien pocos serán los que sepan que en Pontevedra tenemos el cuerpo del beato Fr. Juan de Navarrete, en las monjas de Allariz el del V. Fr. Garcia de Brandeso: en Monforte el del P. Carabantes, apóstol de Galicia, capuchino, predecesor en todo del P. Cádiz que muy pronto veneraremos en los altares. En Viana de Chantada un compañero de San Pedro Gonzalez Telmo, á quien aquellos naturales veneran con el titulo de el Cuerpo Santo.

En Santiago, en el convento del Cármen, existe el cuerpo de su fundadora que murió en el siglo pasado en olor de santidad, Sor Maria Antonia de Jesus, quien segun cuentan, escribió con raro talento y sumo ingenio su vida, imitando á Santa Teresa de Jesus, la que debe existir manuscrita, inédita en poder de las monjas del dicho convento esperando una persona de piadosa ilustracion que la dé á conocer á sus compatriotas que ignoran la joya que tiene olvidada como tantas otras glorias suyas.

Tambien acaso no seria difícil seguir la causa de beatificacion del Santo Conde Gonzalo Osorio, cuyo rezo tenia compuesto ya la Orden benedictina y su sepulcro continúa frecuentado devotamente en el Monasterio de Villanueva de Lorenzana que fundó: estando tan adelantada ya que, segun cuentan, sólo circunstancias apremiantes porque pasó la Orden dicha, impidió llegase á concluirse; debiendo por consiguiente estar como otros muchos expedientes de esta clase pendientes en la Sagrada Congregacion de Ritos. — Bien sé qué para todo esto se necesita inteligente actividad y no pequeños desembolsos; pero por fortuna hay en España muchísimos sacerdotes y aun seglares que contribuirían á tan santo fin, si viesen iniciadas estas cosas con enérgica resolucion.

No tenemos los datos y conocimientos necesarios para poder extendernos más y consignar aquí el estado en que quedaron los expedientes de beatificacion de tantos varones eminentes que en nuestro pais merecieron ese olor de santidad, ni de los que no se intentó siquiera iniciarlos ni escrito acaso su vida. Por eso no nos atrevemos á decir más y sólo nos limitamos en estas líneas á exhortar á cuantos se interesan por las glorias religiosas de España y especialmente de Galicia, que están representadas en sus santos, á que promuevan la publicacion de sus vidas, y el que en un tiempo más ó ménos lejano puedan verlos colocados entre el número de los bienaventurados, nuestros hijos y descendientes, los que sin duda alcanzarán tiempos más bonancibles, teniendo por intereses y abogados á tan valerosos campeones de la fé y la virtud. ¡Ojalá sea así para bien de las generaciones futuras y mayor gloria de Dios y de su Iglesia!

SAMUEL VALIN.

Editor responsable,

D. FRANCISCO M. DE LA IGLESIA Y GONZALEZ.

CORUÑA. — IMPRENTA DEL HOSPICIO.  
á cargo de D. Mariano Marcos y Sancho.